



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Experimentales

Jaén, 7 de abril de 2011

ACTA Nº 4

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DOCENTE DEL GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DE 2011 A LAS 12:00 EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDF. D1**

Asistentes: María Isabel Abad Martínez, Francisco José Arroyo Roldán, María Jose Ayora Cañada, Sonia Castillo Gutiérrez, Ana Domínguez Vidal, Antonio Gálvez Postigo, Antonio García Fuentes, Rosario Jiménez Espinosa, Antonio Jesús López Moreno, Concepción Martínez Alcalá, José Menor Toribio, Teresa Palomeque Messía, Francisco Partal Ureña, Reyes Peña Santiago, Antonio David Pozo Vázquez, Juan Pedro Rigol Sánchez.

Excusan su ausencia: José Antonio Carreira de la Fuente y Jose Miguel Molina Cámara.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior

Se aprueba el acta del día 18 de noviembre de 2010 por asentimiento.

2. Resultados del análisis del perfil de ingreso de los alumnos de 1º de Grado y posible propuesta de cursos de nivelación

Se detecta en los alumnos una clara falta de formación en Física y Matemáticas, que se achaca a que la mayoría proceden del Bachiller de Ciencias de la Salud.

El profesor D. David Pozo plantea la posibilidad de llevar a cabo un curso de nivelación en Física para los alumnos actualmente en 2º de Ciencias Ambientales, pero se valora que debido a los plazos que conllevaría la organización del mismo, esto va a ser inviable. Hay conformidad en que los cursos de nivelación a partir del próximo curso sean antes de que éste se inicie o una vez que haya acabado el plazo de matrícula y dirigidos a los alumnos de 1º. Se insiste en que si se organizan es

porque los alumnos se van a comprometer a asistir y llevar a cabo un máximo aprovechamiento de los mismos. En cualquier caso, no todos los profesores estiman que estos cursos sean realmente útiles puesto que las carencias de buena parte de los alumnos difícilmente se van a resolver en tres semanas. A colación de este debate surge el problema que supone el que cuando empieza oficialmente el curso, buena parte de los alumnos no estén aún matriculados. En este sentido, la profesora Dña. María José Ayora manifiesta que la Comisión de Coordinación Docente del Grado en Química ha preparado un escrito en el que se plantea, entre otras cosas, la limitación que supone empezar el curso sin que haya acabado el periodo de matrícula. Este escrito será enviado al Vicerrectorado de Ordenación Académica y a la Facultad de Ciencias Experimentales. Se plantea la posibilidad de unirnos al mismo o de elaborar desde esta comisión un nuevo escrito, decidiendo finalmente lo último. En la próxima reunión de esta comisión se traerá propuesta de dicho escrito.

La profesora Dña. Rosario Jiménez retoma el tema de inicio sobre las carencias de los alumnos en determinadas materias básicas, indicando que las calificaciones en Matemáticas y Física de los alumnos de 1º no reflejan este hecho. Los profesores de Física y Matemáticas, D. Francisco José Arroyo y D. Antonio Jesús López respectivamente explican el desarrollo de sus materias y se pone de manifiesto que en cierta medida adaptan las calificaciones al nivel del grupo de alumnos de cada curso. Esto conduce a un debate que arranca con la intervención del profesor D. Francisco J. Ariza en el que se pone de manifiesto que si estamos en la Universidad hay que exigir a nivel universitario, sin miedo a suspender cuando sea necesario. En general, se está de acuerdo en que debemos tratar de motivar a los alumnos desde un inicio y que a pesar de que desde la Junta de Andalucía y el Programa Docencia lo que más se valore finalmente sea el número de aprobados y el de no presentados, nosotros deberemos cambiar estrategias, pero en ningún caso bajar el nivel académico.

Finalmente, el profesor D. David Pozo plantea dos alternativas: modificar los prerrequisitos de acceso a la titulación de Ciencias Ambientales, de manera que solo los alumnos que hayan cursado el Bachiller Científico-Tecnológico puedan acceder a ella o hacer cursos de nivelación. Se deja abierta la propuesta de cursos de nivelación por parte de los departamentos, propuesta que se hará llegar al equipo de gobierno de la Facultad. Los cursos serán organizados por el centro y remunerados al profesorado que los imparta.

La profesora Dña. Rosario Jiménez, coordinadora de la asignatura del 2º cuatrimestre Hidrología e Hidrogeología, manifiesta que le está siendo prácticamente imposible impartir esta asignatura debido a la falta de formación que presentan los alumnos en todas las materias básicas en general y que esto le está llevando a tener que reducir a mínimos el contenido de la asignatura, que

en el plan antiguo se impartía en el último curso de la carrera. Plantea si no sería posible en el futuro cambiar el curso de impartición de la misma.

3. Exposición y análisis de las incidencias observadas y resultados obtenidos en las asignaturas del primer cuatrimestre de 1º y 2º del Grado en Ciencias Ambientales

El Presidente de la Comisión presenta los resultados de las asignaturas cursadas durante el primer cuatrimestre por los alumnos de 1º y 2º del Grado, recopiladas gracias a la colaboración de los profesores coordinadores de estas asignaturas. Se analiza el tanto por ciento de alumnos no presentados, elevado en algunos casos y las tasas de rendimiento y éxito. El profesor D. Reyes Peña concluye que la valoración real del rendimiento académico se tendrá que hacer al final del curso académico. Se plantea además poder comparar los resultados obtenidos con los de otros grados de Ciencias Experimentales.

En cuanto a incidencias, buena parte de ellas están relacionadas con los horarios, la posibilidad de coordinar mejor en algunas asignaturas la teoría con las horas de prácticas (Matemáticas), el grado de experimentalidad de las prácticas y la conformación de los grupos de prácticas. Respecto a los grupos de prácticas, el Presidente explica que estos están disponibles en la Web de la Facultad de Ciencias Experimentales y que son grupos estancos, hechos por orden alfabético y partiendo del total de alumnos del curso, no del total de alumnos por asignatura, por lo que se reitera que los profesores no hagan cambios de alumnos porque un cambio de grupo en una asignatura conlleva el cambio de grupo para todas las asignaturas.

Se insiste en que no se deben hacer exámenes parciales y en la necesidad de eliminar esto de las Guías Docentes en las que perdure.

En cuanto a los horarios, las intervenciones son numerosas con propuestas varias, lo que pone de manifiesto que el horario actual, con tener sus ventajas, no acaba de ser del todo cómodo, sobre todo para los profesores con docencia en varios grados y en algunos casos, varios grados de Centros distintos (Dña. Sonia Castillo). Además, se manifiesta lo contraproducente para el profesorado y alumnado que resulta que este horario sea distinto cada semana. Se plantea la posibilidad de emplear alguna tarde en el caso de los horarios de mañana (1º) y a la inversa en el caso de los horarios de tarde (2º) para facilitar el desarrollo de las distintas actividades docentes que conforman las asignaturas. Otras peticiones que se hacen respecto a este tema es tratar de evitar que una asignatura tenga 2 horas seguidas de teoría, al menos que así lo indicara el profesor coordinador (D. José Menor); acabar por las tardes a las 20:30 hs, en caso de que se pasen algunas

horas a alguna mañana (D. José Menor); aprovechar los viernes, sobre todo por la tarde; evitar solapar actividades de una misma asignatura para facilitar aquellos casos en los que es uno sólo el profesor que la imparte (D. Francisco José Arroyo).

El Presidente de la Comisión manifiesta su disponibilidad total para recibir todo tipo de propuestas concretas de cara a la elaboración de los horarios del próximo curso académico, sobre todo en relación a cada una de las asignaturas, para que el desarrollo de las mismas sea lo más coherente posible e indica que el horario de 2º probablemente estará sujeto a cambios mayores debido al incremento en el número de alumnos, lo que obligará a elaborar un horario con un mayor número de grupos de prácticas que el del curso presente.

4º. Análisis y toma de decisiones sobre los diferentes aspectos relacionados con la coordinación de asignaturas (actividades programadas y volumen de trabajo autónomo del alumno que generan; contenidos básicos que demanda el profesorado de 2º curso en relación a los alumnos de 1º si los hubiera, etc.)

El Presidente de la Comisión plantea de nuevo la posibilidad de realizar salidas de campo en las que participen dos o más asignaturas.

La Secretaria de la Comisión insta a que entre los profesores exista una mayor comunicación de manera que las carencias que se dicen encontrar en determinadas materias básicas sean perfectamente conocidas por los profesores coordinadores de las mismas para que, en la medida de lo posible, puedan ser paliadas.

Respecto al control de la asistencia a clases de teoría se plantea la posibilidad de unificar criterios entre todos. No hay acuerdo entre la necesidad u obligatoriedad de pasar lista en clase y se hacen distintas sugerencias basadas en la experiencia de los docentes: pasar lista aleatoriamente (sólo algunos días) y penalizar al que alcance un determinado porcentaje de ausencias; dar un margen de un 20% de faltas, pero superado este (5-6 horas de teoría/2.5-3 créditos de teoría) penalizar con 1 punto en la calificación final; no pasar lista, pero motivar al alumnado a asistir con estrategias que conviertan las clases de teoría en imprescindibles, etc.. En cualquier caso, se considera indispensable que los alumnos acudan a clases de teoría, como base para el buen desarrollo de la asignatura y la adquisición de competencias.

5º. Ruegos y preguntas

El profesor D. Francisco José Arroyo pregunta sobre el horario de las clases de 50 minutos. Se recuerda que el comienzo es siempre a las y cuarenta debiendo acabar a y media en punto.

Se solicita por parte de la Comisión que la Secretaria de la misma envíe a los integrantes de la misma la tabla de las calificaciones obtenidas en el primer cuatrimestre en las asignaturas de 1º y 2º del Grado en Ciencias Ambientales.

La Secretaria de la Comisión cuestiona que en el grado esté justificada la necesidad de cuatro semanas para la realización de exámenes, indicando que el hecho de reducir en una o dos semanas este periodo podría contribuir a que los alumnos fueran más conscientes de la necesidad del trabajo y estudio de manera continuada y no en los días que distan entre un examen y el siguiente. El Presidente de la Comisión plantea que el hecho de las cuatro semanas es debido también a que hay alumnos que tienen asignaturas de distintos cursos y a veces, es complicado evitar solapamientos, en cualquier caso, manifiesta que podemos incluirlo en el escrito que se ha propuesto realizar en relación a otras cuestiones tratadas en esta reunión y que será dirigido al decanato y al Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Sin nada más que tratar, se da por concluida la reunión a las 13:45 horas



Fdo.: Antonio García Fuentes
Presidente de la Comisión

Fdo.: María Isabel Abad Martínez
Secretaria de la Comisión